

ACTA N° 17.

- En Montevideo a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y siete se reúnen en el local de la Comisión N. de Turismo los miembros del Comité E. de Fiestas de Verano y Carnaval, Señores Francisco Pacheco, Juan Carlos Mendoza, Antonio Piaggio y Miguel A. Clavelli.-

- Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.-

- El Señor Pacheco dá cuenta de la resolución favorable de la Intendencia Municipal, referente al saldo del Comité para emplearlo en la construcción de sillas, y menciona que la Intendencia Municipal pondrá gratuitamente la mano de obra y sus talleres para dicha construcción.- El Señor Mendoza menciona también la resolución de la Comisión Nacional de Turismo de invertir el saldo en la confección de sillas, después de deliberar al respecto se resuelve por unanimidad mandar hacer sillas hasta la cantidad de \$4000.00 pues el saldo de cada entidad es de \$2000.00.-

- No siendo para más se levantó la sesión.